



DPS Departamento
para la Prosperidad
Social



CIRCULAR CONJUNTA

- DE:** Secretario de Educación Departamental y Directora Regional del DPS
- PARA:** Rectores y Directores de Instituciones y centros educativos oficiales del departamento de Caquetá.
- ASUNTO:** Matriculación 2016
- FECHA:** 23 de octubre de 2016

Como es de su conocimiento, el Ministerio de Educación Nacional y el Departamento para la Prosperidad Social suscribieron la Circular conjunta N° 30 del 13 de agosto de 2014, por medio de la cual se brindan orientaciones para la articulación de estrategias que impacten la cobertura y permanencia de la población en edad escolar en el sistema educativo en el marco de la alianza entre el Ministerio de Educación Nacional y el Programa Más Familias en Acción.

En cumplimiento al objetivo del Programa de incentivar la asistencia y permanencia escolar de los menores de 18 años a través de un estímulo monetario condicionado a la asistencia al 80% de las clases durante el periodo, cada año se realiza el proceso de actualización escolar.

El Programa Más Familias en Acción con el fin de contribuir en aumentar la cobertura de estudiantes matriculados oportunamente conforme a la Resolución 001000 del 25 de junio de 2015 emanada de la Secretaría de educación departamental, desarrollará en conjunto con el sector educativo durante el mes de noviembre de 2015, jornadas de Matriculación.

Las Matriculaciones son jornadas promocionales que buscan de manera articulada sector educativo y DPS, además de la matrícula oportuna, brindar a las Madres titulares a través de los Docentes, insumos necesarios que permitan promover la vinculación y permanencia de los menores al sistema escolar, así como la correcta inversión de los incentivos, de igual forma en el caso de los menores que presentan discapacidad, con el apoyo de la UGD (Unidad generadora de datos) realizar la aplicación del RLCPD (Registro de localización y caracterización de las personas con discapacidad) y garantizar que estos menores tengan dicho registro de discapacidad en SIMAT.

Por lo anterior se requiere de su compromiso y apoyo con la participación en las reuniones de articulación que direccionaran en cada municipio los Enlaces del Programa Más Familias en Acción, así como disponer el talento humano necesario para realizar las jornadas de Matriculación conforme a los cronogramas que en cada municipio se concerten.



DPS Departamento
para la Prosperidad
Social



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Es importante recordar que el Programa Más Familias en Acción es una de las principales estrategias de retención escolar, que busca mejorar el indicador en el proceso de actualización escolar 2016 y evitar que las Madres titulares se acerquen a las Instituciones educativas a requerir constancias de estudio.

Cualquier información adicional por favor comuníquese con el Enlace Municipal de su municipio.

Cordial saludo,

DIANA CAROLINA TAMAYO LLANOS
Directora Regional
Departamento para la Prosperidad Social

WILLIAM RENÁN RODRIGUEZ
Secretario de Educación
Departamental

Sandra Yulieth M/.